

SE PROCEDE AL A LA PRORROGA DE LOS CONVENIOS DE CATERING SOCIAL.

Dolores Gorostiaga e Isabel Fernández han suscrito un convenio por el que se procede a la prórroga del servicio de comida a domicilio para personas en situación de dependencia en el municipio de Cabezón de la Sal



La Vicepresidenta del Gobierno ha visitado la Residencia de Mayores 'Sagrada Familia' de Carrejo, tras firmar el convenio para el catering social (Foto: Lara Revilla)

La Vicepresidenta del Gobierno, Dolores Gorostiaga, ha firmado el acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para la prestación del servicio de comida a domicilio a personas en situación de dependencia, el conocido como cátering social.

Mediante este convenio, el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento se comprometen a garantizar el desarrollo de este programa dirigido fundamentalmente a personas mayores a los que se les suministra diariamente un menú completo, totalmente personalizado e individualizado, y ajustado a las necesidades de los usuarios.

En estos momentos, un total de 8 vecinos de Cabezón de la Sal se benefician del cátering social, si bien el objetivo del Gobierno y del Ayuntamiento es conseguir un incremento del número de usuarios durante este año, ya que ambas instituciones comparten la necesidad de propiciar una expansión del servicio del cátering social en el municipio.

El Gobierno de Cantabria financia el 65 por ciento del coste total del servicio. El 35 por ciento restante lo costean los ayuntamientos y la aportación de los beneficiarios, que es mayor o menor según decida el propio Ayuntamiento, en función de las ordenanzas que lo regulan teniendo en cuenta la capacidad económica.

Gracias al acuerdo firmado hoy por Dolores Gorostiaga y la alcaldesa, Isabel Fernández, los usuarios del catering social reciben en sus domicilios un menú diario específico para cada persona, que se adapta plenamente a las necesidades concretas de cada usuario.

Esta es la principal peculiaridad del servicio, ya que la gran mayoría de los usuarios son personas mayores, que padecen problemas de salud y que se encuentran en situación de dependencia, por lo que se hace imprescindible elaborar dietas específicas para cada uno de ellos.

¿Qué es el cátering social?

El Cátering Social de la Consejería de Empleo y Bienestar Social es gestionado por la **Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social**, fundación pública dependiente del citado departamento.

Comenzó a funcionar a finales del año 2006 en Camargo, Torrelavega, Santoña y Castro Urdiales, y, posteriormente, se han ido sumando Miengo, Polanco, Colindres, Suances y, en el día de ayer, ha comenzado a prestarse en Reinosa. Asimismo, otros ayuntamientos como Piélagos, Campoo de Enmedio, Reocín, Santillana de Mar y Cartes podrían sumarse próximamente a este programa.

En estos momentos, las cocinas centrales de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social elaboran unas 700 comidas diarias, de las que 233 corresponden al servicio de Cátering Social en los ayuntamientos citados —con el resto se abastece a centros de servicios sociales públicos y privados—. En un breve plazo de tiempo, se alcanzarán los 250 menús, dado que este servicio está en constante crecimiento por el aumento de ayuntamientos interesados en sumarse al mismo.

A la firma del convenio entre Gorostiaga y Fernández, han asistido además de otros miembros del equipo de Gobierno municipal, la directora general de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, María Luisa Real, y el director gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, Miguel Ángel Cavia.

Tras la firma del acuerdo, Dolores Gorostiaga ha visitado la Residencia de Mayores 'Sagrada Familia' de Carrejo, un centro con 130 plazas de residencia, de las cuales 76 plazas están concertadas por el Gobierno de Cantabria. Igualmente, cuenta con un Centro de Día de 20 plazas, todas ellas igualmente concertadas por el Ejecutivo. Tras las obras de reforma y ampliación que se están llevando a cabo en el centro para adaptar las plazas de válidos en plazas para dependientes, pasará a tener 138 plazas y el Centro de Día 25

Durante el año 2008, la Consejería de Empleo y Bienestar Social financió la Residencia y el Centro de Día, a través de la dotación de las plazas concertadas, con 1.139.539 euros. Para este año 2009, la previsión de dotación económica para este Centro es de 1.158.130 euros. Además, cabe recordar que el Gobierno de Cantabria financió con 14.000 euros el equipamiento del 'Centro 24 horas'.